



**SISTEMA DE RADIO Y
TELEVISIÓN MEXIQUENSE
SRyTVM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE ACTIVIDADES	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM), es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 17 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense tiene como objeto:

- I. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.
- II. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales.
- III. Informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional.
- IV. Orientar a la población a la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas.
- V. Difundir, mediante mensajes publicitarios, servicios y productos al público en general, con el objeto de obtener recursos que lo hagan autofinanciable.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense tiene las siguientes atribuciones:

- I. Ejercer los derechos de uso y explotación de los permisos federales o las concesiones que obtenga.
- II. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar las actividades de radio y televisión que desarrolle en cumplimiento de su objeto.
- III. Diseñar, producir y difundir programas radiofónicos y televisivos que promuevan la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad.
- IV. Apoyar la difusión de la cultura y fortalecer la identidad estatal y el aprecio por los valores regionales, nacionales y universales.
- V. Promover el esparcimiento sano y creativo.
- VI. Difundir los eventos culturales y deportivos, preferentemente, los que se desarrollen en el Estado.

- VII. Apoyar programas educativos, de productividad, calidad, ecológicos, de asistencia social, promoción a la salud, combate a fármacodependencia y alcoholismo, infantiles y los que tengan carácter prioritario, que involucren a la sociedad en su conjunto.
- VIII. Desarrollar planes, programas y proyectos para mejorar y modernizar sus servicios, equipo e infraestructura.
- IX. Promover la inserción de promocionales, la realización de coproducciones y la concertación de patrocinio para el fortalecimiento del Organismo.
- X. Realizar programas y acciones para ampliar su potencial y cobertura territorial.
- XI. Celebrar convenios y contratos con los sectores público, privado y social, así como con instituciones nacionales y extranjeras, para el cumplimiento de su objeto.
- XII. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables.
- XIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- III. Las concesiones o permisos de los que sea titular.
- IV. Las aportaciones, subsidios y apoyos que obtenga del Gobierno Federal, Estatal o Municipales.
- V. Los recursos que le asignen o transfieran los gobiernos Federal, Estatal o Municipales.
- VI. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgados a su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- VII. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el SRYTVM está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó la medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con la continuidad del acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal establecido en el ejercicio 2011, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 211 millones 833.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones durante el ejercicio por 71 millones 428.8 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 283 millones 262.6 miles de pesos, y se recaudaron 257 millones 627.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 25 millones 635.1 miles de pesos, lo que representó el 9 por ciento respecto al total autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar Ingresos por servicios, los cuales comprenden promocionales a entidades públicas por 12 millones 360 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones durante el ejercicio por 1 millón 400 mil pesos, lo que determinó un total autorizado de 13 millones 760 mil pesos, de los cuales se recaudaron 20 millones 64.3 miles de pesos, teniendo una variación de más por 6 millones 304.3 miles de pesos, lo que representó el 45.8 por ciento respecto al total autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se previó recaudar 199 millones 473.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones durante el ejercicio por 4 millones 624.1 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 204 millones 97.9 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones por 65 millones 404.7 miles de pesos, y se recaudaron ingresos por 33 millones 465.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 31 millones 939.4 miles de pesos, que representó el 48.8 por ciento respecto al monto autorizado.

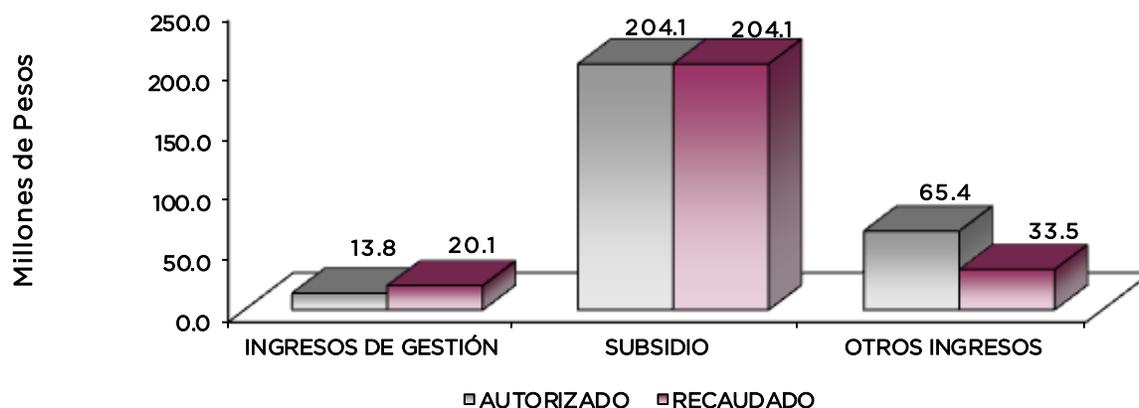
Del importe recaudado por 33 millones 465.3 miles de pesos, se integran de: ingresos financieros por 1 millón 703.4 miles de pesos, disponibilidades financieras por 13 millones 919.4 miles de pesos, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 17 millones 28.8 miles de pesos, e ingresos diversos por 813.7 miles de pesos.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	12,360.0	1,400.0		13,760.0	20,064.3	6,304.3	45.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,360.0	1,400.0		13,760.0	20,064.3	6,304.3	45.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	199,473.8	4,624.1		204,097.9	204,097.9		
Subsidio	199,473.8	4,624.1		204,097.9	204,097.9		
OTROS INGRESOS		65,404.7		65,404.7	33,465.3	-31,939.4	-48.8
Ingresos Financieros					1,703.4	1,703.4	
Disponibilidades Financieras		13,919.4		13,919.4	13,919.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					17,028.8	17,028.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Fiscales Anteriores		51,485.3		51,485.3		-51,485.3	-100.0
Ingresos Diversos					813.7	813.7	
T O T A L	211,833.8	71,428.8		283,262.6	257,627.5	-25,635.1	-9.0



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	20,064.3		20,064.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	204,097.9		204,097.9
OTROS INGRESOS	2,517.1	30,948.2	33,465.3
T O T A L	226,679.3	30,948.2	257,627.5

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 211 millones 833.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 71 millones 428.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 283 millones 262.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 270 millones 39.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 13 millones 222.9 miles de pesos, lo que represento el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 116 millones 916.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 11 millones 620.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 105 millones 295.8 miles de pesos, destinados para cubrir principalmente el Sueldo Base, Gratificación Burócrata y Gastos Derivados del Convenio Sindical del personal. El total ejercido ascendió a 97 millones 760.6 miles de pesos, lo que representó un subejercicio de 7 millones 535.2 miles de pesos, equivalente al 7.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 571.8 miles de pesos, realizándose traspasos netos de más por 760 mil pesos, quedando un presupuesto modificado de 8 millones 331.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 millones 328.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3.3 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 74 millones 985.3 miles pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 17 millones 234.4 miles de pesos, destinados principalmente; a cubrir los compromisos de pagos de servicios, determinándose un presupuesto modificado de 92 millones 219.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 91 millones 967.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 252.3 miles de pesos, lo que representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este Capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de mas por 13 millones 570 mil pesos, y se ejercieron 13 millón 566.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3.7 miles de pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA

Inicialmente se autorizaron 12 millones 360 mil pesos y se tuvo un ejercido de 12 millones 344.7 miles de pesos determinándose un subejercicio de 15.3 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento con respecto al presupuesto autorizado. Dicho recurso se destinó principalmente, a la adquisición de equipo especializado de televisión de alta definición.

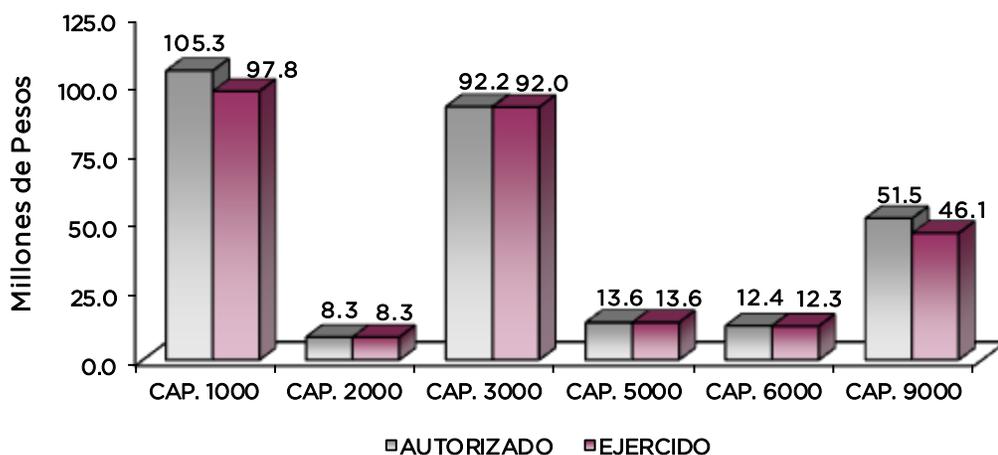
DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se autorizó una ampliación por 51 millones 485.3 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 46 millones 72.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 5 millones 413.1 miles de pesos, lo que representó el 10.5 por ciento del monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	116,916.7	6,097.2	17,718.1	105,295.8	97,760.6	-7,535.2	-7.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,571.8	2,403.6	1,643.6	8,331.8	8,328.5	-3.3	
SERVICIOS GENERALES	74,985.3	49,581.2	32,346.8	92,219.7	91,967.4	-252.3	-0.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		15,350.3	1,780.3	13,570.0	13,566.3	-3.7	
INVERSIÓN PÚBLICA	12,360.0			12,360.0	12,344.7	-15.3	-0.1
DEUDA PÚBLICA		51,485.3		51,485.3	46,072.2	-5,413.1	-10.5
TOTAL	211,833.8	124,917.6	53,488.8	283,262.6	270,039.7	-13,222.9	-4.7



APLICACIÓN DEL EGRESO

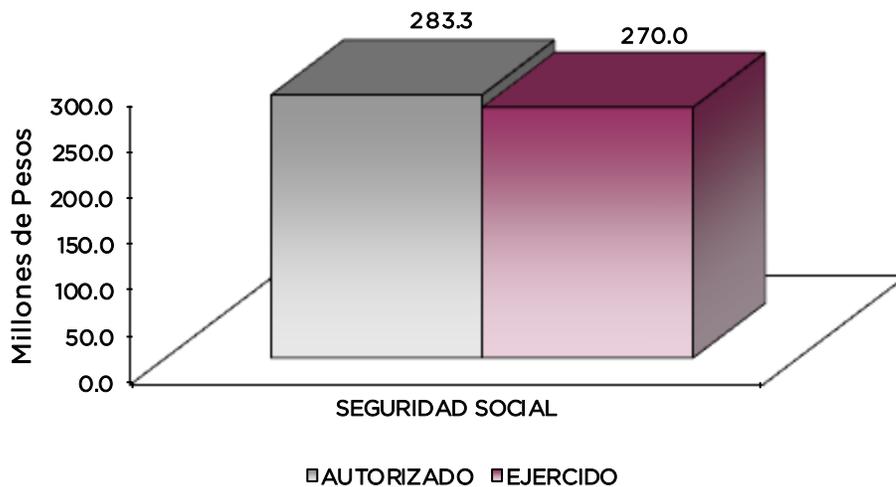
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	97,333.1	427.5	97,760.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,176.7	1,151.8	8,328.5
SERVICIOS GENERALES	80,405.6	11,561.8	91,967.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,753.2	6,813.1	13,566.3
INVERSIÓN PÚBLICA	91.9	12,252.8	12,344.7
DEUDA PÚBLICA		46,072.2	46,072.2
TOTAL	191,760.5	78,279.2	270,039.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es fortalecer la Identidad Estatal y los Valores Socio-culturales, mediante el establecimiento de programas conjuntos con los sectores Educativo y Social para alentar el conocimiento de la historia, origen y cultura que dan sustento a los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	211,833.8	124,917.6	53,488.8	283,262.6	270,039.7	-13,222.9	-4.7
TOTAL	211,833.8	124,917.6	53,488.8	283,262.6	270,039.7	-13,222.9	-4.7



Los programas que desarrolló el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisión para difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.

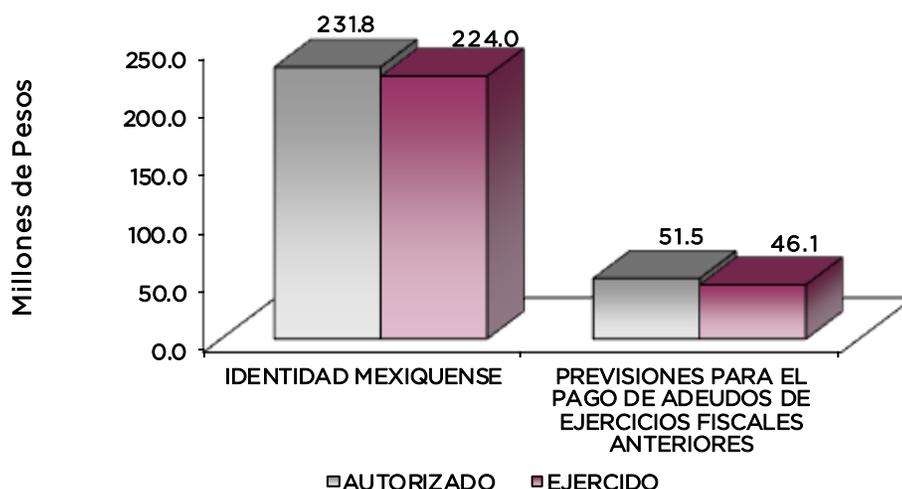
Los proyectos que actualmente sustentan el actuar del SRyTVM son:

- Dirección, coordinación y producción de la programación de Televisión.
- Dirección, coordinación y producción de la programación de Radio.
- Transmisión de los programas de Radio y Televisión.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Identidad Mexiquense	211,833.8	73,432.3	53,488.8	231,777.3	223,967.5	-7,809.8	-3.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		51,485.3		51,485.3	46,072.2	-5,413.1	-10.5
TOTAL	211,833.8	124,917.6	53,488.8	283,262.6	270,039.7	-13,222.9	-4.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la Entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado.

Es compromiso fundamental del Organismo, el enmarcar su programación dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México para apoyar el desarrollo social, así como también considerar a la identidad mexiquense como programa general y la promoción y difusión de la identidad estatal como subprograma.

En este concepto, las metas consideradas para este ejercicio resultan de gran importancia, ya que son herramientas que permiten evaluar el logro de los objetivos para los cuales fue creado el Organismo, por lo que se hace necesario mencionar el alcance de cada una de ellas.

080201 IDENTIDAD MEXIQUENSE

0802010101 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la Entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12	Valle de Toluca
XHTEJ, Canal 12	Tejupilco
XHPTP, Canal 34	Cerro Pico Tres Padres

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 805 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 878, lo que representó el 109 por ciento de la meta programada.

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes.

Horas de Programas de Identidad Estatal. Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: “Aroma Mexiquense”, “Visión Legislativa”, “Las andadas con el Mochis”, “Te levanta”, “El personaje del Barrio”, “OSEM” “Conexión UTNeza”, “Xtrem TV”, “100% Grupero”; “Fiestas Mágicas” y “Diablos Rojos TV”, aunado a la transmisión de los programas especiales; “El Estado de México su Historia y su Gente”, “Universiada 2011”; “Inauguración Olimpiadas Nacionales”; “6to Informe de Gobierno Estatal de la administración del licenciado Enrique Peña Nieto”, “Ceremonia de toma de protesta del Dr. Eruvial Ávila Villega; como Gobernador Constituciobnal del Estado de México”, Ceremonia de transmisión de poderes con motivo del Grito de Independencia”, “Desfile civico militar del 16 de septiembre”, “Quimera 2011” y “Festival de las Almas”; el contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc, lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron un total de mil 98 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron mil 85 horas, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Horas de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran:

“Horizonte Agropecuario”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “Misión Lectura”, “Fundación del Estado de México”, “600 compromisos cumplidos”, Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco” y “Enjambre Universitario”, aunado a los segmentos en Te Levanta del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT.

Se programaron un total de 377 horas de programas institucionales, y se realizaron 384 horas, lo que represento el 102 por ciento de la meta anual programada.

Horas de Producción de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m, se programó mil 40 horas de noticieros y se alcanzaron mil 121 horas, incrementandose la meta en un 8 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. Con el informativo internacional de la Deutsche Welle y la incorporación del telediario La Crónica.

Entre los reportajes especiales más relevantes destacan: Denuncia exprés. PGJEM y ASE; Ataxia: Historia de vida y Quinta renacimiento; Centro de rehabilitación contra adicciones; Día Internacional de la Mujer; Digitalización Municipio de Huixquilucan; Coaching para empresas e instituciones públicas; Preparación para representación de Cristo en Semana Santa; Grutas de la Estrella, Destino turístico, primera y segunda parte; Día del niño, niños con capacidades diferentes; Reporte especial sobre la muerte de Osama Bin Laden; Transmisión remota con la unidad Satelital KU regreso de niños a escuelas; Steve Jobs; Historia de vida, “Mujer con Cancer”; PGJEM, lista de los mas buscados; Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Plateros en san Felipe del Progreso; Mexiquenses exitosos, historia de vida del Maestro José Yurrieta Valdés y de un cartero de Toluca; Día Mundial de la Tolerancia; Árboles naturales de Navidad y Frio en las faldas del Xinantécatl.

Asimismo, se realizaron los programas especiales: “Rumbo al Futuro”, con Gustavo Lomelín, quien tuvo como invitados a Héctor Aguilar Camín y a Jorge G. Castañeda, transmitido el viernes 18/02/2011 de 22:00 a 22:30 horas; Cobertura Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2011, desde Guadalajara, Jalisco; Especial “XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011” con medallistas mexiquenses y glorias del deporte en la entidad así como el Resumen Anual de Noticias “2011: Guerra sin fin y tiempo de elegir”.

De igual manera, se realizaron las siguientes coberturas especiales: Inauguración de los hospitales Materno Infantil José María Morelos y Pavón (estatal) y Rural IMSS Oportunidades (federal); Anuncio de inversión de 540 millones de dólares de la empresa General Motors, Planta Toluca; Inauguración de la Reunión Anual de Industriales 2011 “Por un México Ganador” de la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN); Firma del acuerdo Nacional de Turismo; Informe Anual de Trabajo y Gestión Legislativa del Diputado Ernesto Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVII Legislatura del Estado de México; Inauguración del “Foro de Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer”; Rockfest, organizado por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones como parte de una campaña para reducir el consumo de drogas entre los jóvenes y cobertura a la publicación de Bandos Municipales de varios ayuntamientos; Jornada electoral para elegir Gobernador en el Estado de Guerrero y Michoacan; Abierto Mexicano de Tenis; Inauguración “Universiada 2011”, desde la Ciudad Universitaria en Toluca; Elecciones para Gobernador en los estados de México; Consulta Ciudadana Alianza PAN-PRD; Registros de aspirantes a precandidatos de los partidos PRI, PAN, PRD y PT. Actividades de precampaña de los aspirantes por el PRI, Eruviel Ávila; por el PAN, Luis Felipe Bravo; y por el PRD, Alejandro Encinas; Protesta de Eruviel Ávila Villegas, como candidato

del PRI a la gubernatura y entrega de la constancia de mayoría que acredita como Gobernador electo a Eruviel Ávila Villegas, por parte del IEEM.

Horas de Programas Culturales. Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Arte, cultura y religión; Ciudades; Biografías; La vida privada de una obra maestra; Grandes viajes británicos; Expedición a Borneo; Yo César; Nazis en juicio; Calentamiento Global; Congo; Animales extremos; El Universo de Stephen Hawking; Himalaya con Michael Palin; Ecuador; Ganges; La Ruta del Saber; Carrera Espacial; Prisma; Conexión Terra; Pies en la Tierra; La India con Sanjeev Bhaskar; Cambio climático Siglo XXI; etc.

Se programaron un total de 663 horas de programas culturales, y se realizaron 729 horas, incrementándose la meta en un 10 por ciento de lo programado.

0802010102 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la Entidad.

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM, 1600 AM	Valle de Toluca
XEATL, 1520 AM	Atlacomulco
XETEJ, 1250 AM	Tejupilco
XETUL, 1080 AM	Valle de México
XHGEM 91.7 FM	Metepec
XHVAL 104.5 FM	Valle de Bravo
XHZUM 88.5 FM	Zumpango
XHMEC 91.7 FM	Amecameca

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2011 se programaron 11 mil 918 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 729 horas lo que representó un avance del 90 por ciento a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas especiales como “600 Compromisos Cumplidos”. “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario” en Texcoco.

Cápsulas de Identidad Estatal. Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron mil 200 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio mil 331, incrementándose la meta en un 11 por ciento de la meta programada, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Cabe destacar que durante el 2011 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: Indígenas; Estampas de nuestro Estado; Estado de México, conócelo; Esencia Vallesana; 91.7 y más motivos; Patrimonio arquitectónico del Estado de México; ¿Qué nos distingue como habitantes del Valle de México?; Topónimos; Literatica; Al ritmo de tu ciudad; cápsulas Identidad Estado de México, cápsulas “Arrebatos de luz” de escritores mexiquenses, así como el segmento estatal denominado Tiempo Mexiquense, a través de los cuales se difunde la riqueza cultural; aspectos históricos; costumbres y tradiciones de las etnias de la entidad y zonas turísticas más importantes de los diferentes municipios del Estado de México, entre otras producciones; como una serie de cápsulas de Día de muertos y una serie titulada Voces de nuestra gente.

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; En el 2011 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense y la de lunes a viernes de Vagancias y extravagancias, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron producir mil 714 horas de servicio informativo realizándose mil 708, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

Cápsulas de Vinculación Social. Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social. En este rubro se incluyen las siguientes: Palabras en blanco y negro; Por una vida sana; Salvemos al Planeta; El Teatro está vivo; Historia contemporánea; Un minuto en el séptimo arte; Un nómada en el tiempo; Grandes perfiles; cápsulas infantiles, Danza, Historia del Arte y Ciencia, Filosofía necesaria, entre otras; además, de las coproducidas con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Así mismo, las series de cápsulas conmemorativas de fechas especiales: Día Mundial del Agua, Día Mundial para la Toma de Conciencia Sobre el Abuso y Maltrato a la Vejez, Día Internacional de la Democracia, Día Internacional de la Solidaridad Humana, Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, Día de los Derechos Humanos, Día Internacional de la Mujer, Día Mundial del Libro y Protección de los Derechos de Autor, Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, Día Mundial de la Libertad de Prensa, 26 Aniversario del Sismo de 1985, Día Internacional de las Mujeres Rurales, Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, Día Mundial de la Salud Mental, Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA, Día Internacional de la Lengua Materna, Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo, Día Internacional de la Juventud, Día Internacional para la Tolerancia.

Se programaron producir mil 219 cápsulas de vinculación social y se alcanzaron mil 272, incrementándose la meta en un 4 por ciento de lo programado.

Horas de Producción de Programas de Vinculación Social.- Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto dominical; Del Escenario a la radio; Jornadas radiofónicas; Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este apartado se programó un total de mil 462 horas de producción y se alcanzaron mil 588, incrementándose la meta en un 9 por ciento de lo programado.

0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico. Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2011 se programaron 284 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 292, debido a que algunos equipos están llegando al término de su vida útil, por lo que han requerido de mayor atención. Lo anterior representó un 3 por ciento de más respecto a los servicios programados.

Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 54 y se realizaron 35 servicios.

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se se refleja un alcance del 65 por ciento de la meta anual programada.

0802010103 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE NOTICIAS NAUCALPAN

Con el propósito de que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense cuente con un estudio de Televisión propio dentro del área metropolitana se propuso la construcción del Centro de Acopio de Noticias.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2011

FUI SUI PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				P R E S U P U E S T O 2 0 1 1		
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
	Vertiente: Calidad de Vida							
08 02 01	IDENTIDAD MEXIQUENSE					231,777.3	223,967.5	96.6
08 02 01 01 01	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN					101,209.7	99,988.4	98.8
	Horas de Programas de Partuicipación Ciudadana	Hora	805	878	109			
	Horas de Programas de Identidad Estatal	Hora	1,098	1,085	99			
	Horas de Programas Institucionales	Hora	377	384	102			
	Horas de Producción de Noticieros	Hora	1,040	1,121	108			
	Horas de Programas Culturales	Hora	663	729	110			
08 02 01 01 02	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO					65,034.9	64,346.1	98.9
	Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	11,918	10,729	90			
	Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1,200	1,331	111			
	Horas de Producción de Noticieros	Hora	1,714	1,708	100			
	Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,219	1,272	104			
	Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	1,462	1,588	109			
08 02 01 01 03	TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN					65,532.7	59,633.0	91.0
	Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico	Servicio	284	292	103			
	Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico	Servicio	54	35	65			
06 02 04 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					51,485.3	46,072.2	89.5
T O T A L						283,262.6	270,039.7	95.3

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho González Lazarini, S.A. de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, mediante el cual concluye, que en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del SRyTVM, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2011, están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México y de conformidad con lo establecido en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan efectivamente. Los gastos, se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal), más los ingresos autogenerados y se disminuyen por el costo de operación de los programas, representado por el presupuesto ejercido.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos e Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 1 millón 460.1 miles de pesos en cuentas productivas y 42 millones 484.3 miles de pesos en Inversiones, se constituyó por las cuentas que tiene el Organismo con diversas instituciones bancarias, con el fin de realizar los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el GEM, o bien por lo que éste mismo genera, así como de retiros para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 16 millones 850.7 miles de pesos, se integra de 8 millones 231.1 miles de pesos, por el subsidio pendiente de liberar por parte del el Gobierno del Estado de México, correspondiente al Gasto Operativo; así como 8 millones 619.6 miles de pesos, por los adeudos de los patrocinadores y entidades del sector público a los que se ha otorgado servicios en radio y televisión.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de bienes por 256 millones 742.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 48 millones 678 mil pesos, se llegó a un valor al 31 de diciembre de 2011 de 305 millones 420.4 miles de pesos.

La depreciación fue de 136 millones 186.7 miles de pesos, determinándose un valor neto de 169 millones 233.7 miles de pesos.

La integración de bienes es la siguiente:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Muebles y Enseres	447.4	34.8	482.2	475.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	9,796.4	156.8	9,953.2	9,948.6
Equipo de Cómputo	7,746.1	334.0	8,080.1	7,121.7
Obra de Arte e Históricas	143.7		143.7	143.7
Equipo de Producción y Radiotransmisión	202,757.9	37,524.3	240,282.2	174,130.8
Equipo de Transporte	7,348.6	4,446.6	11,795.2	11,400.4
Maquinaria y Equipo	705.1	71.0	776.1	721.4
Terrenos	3,493.6	803.3	4,296.9	4,296.9
Edificios	24,303.6	5,307.2	29,610.8	28,099.3
Subtotal	256,742.4	48,678.0	305,420.4	236,338.4
DEPRECIACIÓN				
Muebles y Enseres	112.3	24.3	136.6	122.4
Mobiliario y Equipo De Oficina	1,057.0	155.4	1,212.4	918.3
Equipo de Computo	2,834.6	341.9	3,176.5	2,059.1
Obra de Arte e Historicas				
Equipo de Producción y Radiotransmisión	78,044.1	37,316.4	115,360.5	95,588.8
Equipo de Trasnsporte	2,757.6	4,407.3	7,164.9	6,527.2
Maquinaria y Equipo	418.4	243.2	661.6	590.7
Edificios	5,911.1	2,563.1	8,474.2	7,909.5
Subtotal	91,135.1	45,051.6	136,186.7	113,716.0
VALOR NETO	165,607.3	3,626.4	169,233.7	122,622.4

PASIVO**CIRCULANTE****Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 19 millones 823.4 miles de pesos, se integra por pedidos fincados principalmente a los proveedores como: Estudio Audiovisuales Cárdenas, S.A. de C.V., Ibope de México, Construcción y Representación, S.A. de C.V., Comunicación For Distribución, entre otros.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de 2 millones 618.5 miles de pesos, correspondió a las retenciones del Impuesto sobre la Renta sobre sueldos y conceptos asimilados, el 10 por ciento sobre Honorarios e IVA por pagar.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN	CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	1,460.1	442.1	1,018.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,823.4	47,923.5	(28,100.1)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	42,484.3	39,522.1	2,962.2	Retenciones y Contribuciones por	2,618.5	2,928.8	(310.3)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,850.7	43,694.4	(26,843.7)	Pagar a Corto Plazo			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	26.3	2,513.2	(2,486.9)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		633.0	(633.0)
Contribuciones por Recuperar	804.0	362.0	442.0				
Mercancías en Tránsito	1,635.1	63,852.7	(62,217.6)				
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
TOTAL CIRCULANTE	63,260.5	150,386.5	(87,126.0)	TOTAL CIRCULANTE	22,441.9	51,485.3	(29,043.4)
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	2,490.5		2,490.5		22,441.9	51,485.3	(29,043.4)
Terrenos	4,296.9	4,296.9			-----	-----	-----
Edificios	29,610.8	28,099.2	1,511.6				
Construcciones en Proceso	13,550.6	2,801.2	10,749.4				
Mobiliario y Equipo de Administración	18,515.5	17,546.0	969.5				
Otros Bienes Muebles	240,282.2	174,130.8	66,151.4				
Equipo de Transporte	11,795.2	11,400.4	394.8				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	776.1	721.5	54.6				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de Valiosos	143.7	143.8	(0.1)				
Depreciación Acumulada de Inmueble	(8,474.2)	(7,909.5)	(564.7)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(127,712.5)	(105,806.7)	(21,905.8)				
Otros Activos Diferidos	161.5	380.3	(218.8)				
	-----	-----	-----				
TOTAL NO CIRCULANTE	185,436.3	125,803.9	59,632.4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
	-----	-----	-----	Aportaciones	71,751.1	72,209.7	(458.6)
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,009.5	69,973.1	(67,963.6)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	148,368.8	78,395.7	69,973.1
				Superávit Deficit por Revaluación	4,125.5	4,126.6	(1.1)
					-----	-----	-----
				TOTAL PATRIMONIO	226,254.9	224,705.1	1,549.8
					-----	-----	-----
TOTAL ACTIVO	248,696.8	276,190.4	(27,493.6)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	248,696.8	276,190.4	(27,493.6)
	-----	-----	-----		-----	-----	-----

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	20,064.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,097.9
Otros Ingresos	2,517.1

TOTAL INGRESOS	226,679.3

EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	97,333.1
Materiales y Suministros	7,176.7
Servicios Generales	80,405.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,753.2
Inversipon Pública	91.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	32,909.3

TOTAL EGRESOS	224,669.8

RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	2,009.5

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	47,923.5	136,811.8	108,711.7	19,823.4	19,823.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,928.8	10,568.2	10,257.9	2,618.5	2,618.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	633.0	49,727.5	49,094.5		
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	51,485.3	197,107.5	168,064.1	22,441.9	22,441.9
	-----	-----	-----	-----	-----

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 22 millones 441.9 miles de pesos, se originó principalmente por el pago pendiente a proveedores, que serán liquidados en el siguiente ejercicio, así mismo las retenciones del ISR e IVA por pagar.

